

LOTA: 30 JUN. 2016

DECRETO N° 1161

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS - 20, Para los días viernes 01 al domingo 03 de Julio 2016, salida a las 20:00 hrs. (01/07/2016) hasta las 22:00 hrs. (03/07/2016) PARA REALIZAR TRASLADO DE INTEGRANTES DE LA IGLESIA EVANGELICA UNIVERSAL QUIENES REALIZARAN VIAJE A LA CIUDAD DE ANCUD PARA HACER ENTREGA DE AYUDA SOCIAL A PERSONAS AFECTADAS POR LA MAREA ROJA, Según memorandum N° 2799 de fecha 29/06/2016, Autorizado por el Sr. ALCALDE (S).-

uso y circulación de vehículos estatales

b) Decreto Ley N° 799 de 1994 sobre

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

g) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**DECRETO**

1.- Autorizase la circulación de vehículo municipal, BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS - 20, Para los días viernes 01 al domingo 03 de Julio 2016, salida a las 20:00 hrs. (01/07/2016) hasta las 22:00 hrs. (03/07/2016) PARA REALIZAR TRASLADO DE INTEGRANTES DE LA IGLESIA EVANGELICA UNIVERSAL QUIENES REALIZARAN VIAJE A LA CIUDAD DE ANCUD PARA HACER ENTREGA DE AYUDA SOCIAL A PERSONAS AFECTADAS POR LA MAREA ROJA, Según memorandum N° 2799 de fecha 29/06/2016, Autorizado por el Sr. ALCALDE (S).-

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario **Don LUIS SEGURA PINCHEIRA**, Auxiliar Grado 14° EMR, Y **Don CARLOS SOTOMAYOR COFRE**, Auxiliar Grado 16° EMR, Para los días viernes 01, sábado 02 y domingo 03 de Julio de 2016, salida a las 20:00 hrs. (01/07/2016) hasta las 22:00 hrs. (03/07/2016) Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU PORTUNIDAD ARCHIVESE



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**CESAR ARAVENA ORMEÑO**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

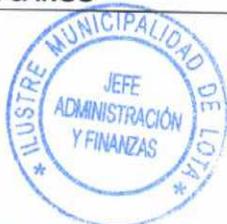
meh

**Distribución**

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo.

**AUTORIZACION DE USO DE VEHICULOS  
DIAS SABADO, DOMINGOS, FESTIVOS Y FUERA DEL HORARIO DE TRABAJO**

<b>DIRECCION SOLICITANTE</b>	:	SEGÚN MEMORAMDUM Nº 2799 DE FECHA 29/06/2016, DEL SR. ALCALDE (S).-
<b>NOMBRE DEL CONDUCTOR</b>	:	LUIS SEGURA PINCHEIRA (A) CARLOS SOTOMAYOR COFRE (B)
<b>CEDULA DE IDENTIDAD</b>	:	(A) (B)
<b>CLASE Y PATENTE VEHICULO</b>	:	BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS - 20
<b>CLASE Y LICENCIA CONDUCTOR</b>	:	A-1-A-2- D-B A-1-A-2-B
<b>Nº DE POLIZA</b>	:	EN TRAMITE 78603
<b>ROL DE CONTRALORIA</b>	:	FXVS - 20
<b>DURACION DE LA AUTORIZACION</b>	:	VIERNES 01 AL DOMINGO 03 DE JULIO DE 2016 SALIDA A LAS 20:00 HRS. (desde sector revisión técnica) REGRESO A LAS 22:00 HRS.
<b>LUGAR DE TRABAJO</b>	:	FUERA DE LA COMUNA (CHILOE, ANCUD)
<b>MOTIVO DE LA AUTORIZACION</b>	:	PARA REALIZAR TRASLADO DE INTEGRANTES DE LA IGLESIA EVANGELICA QUIENES REALIZARAN VIAJE A LA CIUDAD DE ANCUD PARA HECER ENTREGA DE AYUDA SOCIAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR LA MAREA ROJA.-
<b>FUNCIONARIO A CARGO</b>	:	ALCALDIA



JEFE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



ENCARGADA MOVILIZACION



CESAR ARAYENA ORMEÑO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Decreto Nº\_

1161

Fecha

30 JUN. 2016

Meh  
Distribución:  
Funcionario Conductor  
Enc. Movilización.  
Of. Transparencia  
Archivo